

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE TASE "PSO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANTRASANA" S.A.**

En la ciudad de Bucaramanga a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en el domicilio de la COMPAÑIA TRANSPORTE DE TASE "PSO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANTRASANA" S.A., ubicada en la Provincia de Boyacá, Municipio de Bucaramanga, Calle Am. Principal y Av. Del Río, estando con la presencia de los señores de la Compañía, Srta. Dora Elena Cortés, titular de la cédula de ciudadanía No. - 000281308, quien fue invitada y especialmente convocada a la celebración de esta junta, y con la presencia del capital social de la Compañía que representan el cien por ciento social, los señores:

| N.  | Nombre     | Identificación          | Porcentaje |
|-----|------------|-------------------------|------------|
| 1.  | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 2.  | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 3.  | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 4.  | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 5.  | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 6.  | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 7.  | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 8.  | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 9.  | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 10. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 11. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 12. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 13. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 14. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 15. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 16. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 17. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 18. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 19. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |
| 20. | ACCIONISTA | ALFONSO ALFONSO ALFONSO | 10.00%     |

Por lo expuesto, de conformidad con lo previsto en el art. 258 de la Ley de compañías del Ecuador, los accionistas presentes, reunidos por mayoría simple en Junta General Universal Ordinaria de

Asimismo, nombrándose como presidente de la Junta al Sr. **PEDRO HUGO SOLÍS CAMPOVERDE**, y se nombra como secretario de la Junta al Sr. **WILSON RODRIGO VARGAS MUÑOZ**, Gerente General de la compañía TRANSPORTE DE TAXIS "RÍO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANSAZAMA" S.A., el Presidente de la Junta dispone que por secretaría el Sr. **WILSON RODRIGO VARGAS MUÑOZ** le presente el plan por ciento del capital pagado, declaramos válidamente instalada la Junta y se pone a consideración de los presentes de aquel día, el orden que fue aprobado por unanimidad de votos, declarando que de acuerdo con las actas y enmendando los puntos del orden del día, que se componen de los siguientes ítems, a saber: 1.- LECTURA, REVISIÓN Y PROMULGAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL ACERCA DEL INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL AÑO 2011; 2.- LECTURA DEL INFORME DEL CONSEJO SOBRE EL ESTADO DE CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE TAXIS "RÍO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANSAZAMA" S.A. RESPECTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011; 3.- LECTURA, REVISIÓN Y PROMULGAMIENTO DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Balance General y estados de cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía TRANSPORTE DE TAXIS "RÍO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANSAZAMA" S.A. correspondientes al ejercicio económico del año 2011); 4.- LEÍDO Y REVISADO que fue, La Junta General de accionistas, aprueba el informe de gestión, que contiene la memoria explicativa de la situación económica y financiera, correspondiente al ejercicio del año 2011 de la Compañía, TRANSPORTE DE TAXIS "RÍO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANSAZAMA" S.A. Exponiendo en el anexo que debidamente certificado por el Sr. **WILSON RODRIGO VARGAS MUÑOZ**, Gerente General de la compañía TRANSPORTE DE TAXIS "RÍO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "TRANSAZAMA" S.A.

de esta junta, se incorporó a esta acta de Junta General Universal Declinatoria de accionistas.

Después de este punto se informó acerca de las nuevas oportunidades de negocios para el 2018, proyecciones de ventas de cada uno de los productos y servicios que ofrece la empresa, y las metas para el nuevo ejercicio económico.

En Quezupé, 27 de Enero del 2018, la Junta General de Accionistas, previa conocimiento del correspondiente informe del Contador, y libros y recibos que fueren por la Junta General, esta Aprueba los estados financieros que comprenden el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias, y balance General de la compañía TRANSPORTE DE TAXIS "RÍO SAN ANTONIO" TRANSPORTE "MANTAZBANA" S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2017, supuesto y detallado en el anexo que debidamente verificado por el secretario de esta junta se incorporó a esta acta.

Se habiendo oído punto que tocar, y habiéndose resuelto todas las cosas puestas en el orden del día, el Presidente de la Junta declara concluida la junta a las doce horas con minutos, habiendo conocido previamente el proceso para que se realice el Acta correspondiente y notificado y leído que fue, se levanta, en todas sus partes.

Doy fe de que la presente es fiel copia del acta Original y firma que fue suscrita por los asistentes a la Junta.

Quezupé, 27 de Enero del 2018.

La firma:



WILSON RICARDO VARGAS MOYA

SECRETARIO DE LA JUNTA